CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/197/2026,** relativo al **Asunto General** formado con el escrito de fecha seis de noviembre de dos mil veintiséis, signado por el Notario Público número 10 del Primer Distrito Judicial del Estado por el que se envían el "Testimonio de la escritura pública 46/2024, relativa al Poder General para Pleitos y Cobranzas; que otorga el Tribunal Electoral del Estado de Campeche representado en este acto por la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos en su calidad de Magistrada Presidenta, la Magistrada María Eugenia Villa Torres y el Magistrado por ministerio de ley David Antonio Hernández Flores a favor de la Maestra Nirian del Rosario Vila Gil Secretaria General por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. (Original y copia certificada)" (sic) y "Testimonio de la escritura pública 46/2024, relativa al Poder General para Actos de Administración y Gestión de Trámites; que otorga el Tribunal Electoral del Estado de Campeche representado en este acto por la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos en su calidad de Magistrada Presidenta, la Magistrada María Eugenia Villa Torres y el Magistrado por ministerio de ley David Antonio Hernández Flores a favor de la Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera titular de la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. (Original y copia certificada)" (sic). **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó **un acuerdo para conocimiento** con fecha **diecinueve de noviembre de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** del día de hoy **diecinueve de noviembre de dos mil veintiséis**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS, el acuerdo** de fecha **diecinueve de noviembre de dos mil veintiséis**, constante de 1 foja, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita. **DOY FE.**

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACTUARIA

ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/197/2026.

La Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con el escrito de fecha seis de noviembre de dos mil veintiséis, signado por el Notario Público número 10 del Primer Distrito Judicial del Estado y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día diecinueve de noviembre de la presente anualidad, a las 13:27 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Integración del expediente. Se tiene por recibido el escrito signado por el Notario Público número 10 del Primer Distrito Judicial del Estado, por el que envía el "Testimonio de la escritura pública 46/2024, relativa al Poder General para Pleitos y Cobranzas; que otorga el Tribunal Electoral del Estado de Campeche representado en este acto por la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos en su calidad de Magistrada Presidenta, la Magistrada María Eugenia Villa Torres y el Magistrado por ministerio de ley David Antonio Hernández Flores a favor de la Maestra Nirian del Rosario Vila Gil Secretaria General por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. (Original y copia certificada)" (sic) y el "Testimonio de la escritura pública 46/2024, relativa al Poder General para Actos de Administración y Gestión de Trámites; que otorga el Tribunal Electoral del Estado de Campeche representado en este acto por la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos en su calidad de Magistrada Presidenta, la Magistrada María Eugenia Villa Torres y el Magistrado por ministerio de ley David Antonio Hernández Flores a favor de la Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera titular de la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. (Original y copia certificada)" (sic) y al que adjuntó documentación relativa. En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/197/2026, lo

anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación a magistraturas. Envíense de manera digital el oficio de referencia para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de archivo digital.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

AOLG

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA PRESIDENTA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESIDENCIA

NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (19 de noviembre de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**